

MENSAJERO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-IX-2011

Buzón electrónico: sergio.corona@iberotorreon.edu.mx

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.

Ing. Héctor Acuña Nogueira, SJ. Rector de la UIA-Torreón.
Mtro. Andrés Rosales Valdés.. Dirección General Educativa.
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas.

Número 154

ÍNDICE

	página
Familias y territorios incorporados a Torreón en 1893	2
El Mostrador. <i>Madera</i> de José Santos Valdés	9
Enlaces a los Libros del C. I. H.	12

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.cronicadetorreon.blogspot.com>

Comité editorial del “*Mensajero*”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos, Lic. Jaime Eduardo Muñoz Vargas, Lic. Julio César Félix, Lic. Carlos Castañón Cuadros, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

FAMILIAS Y TERRITORIOS INCORPORADOS A TORREÓN EN 1893

Dr. Sergio Antonio Corona Páez¹

Cuando se creó el municipio de Torreón, el 24 de febrero de 1893, algunos ranchos y haciendas quedaron situados dentro de su jurisdicción. Estos lugares habían pertenecido al municipio de Viesca, Coahuila, luego al de Matamoros, Coahuila, y finalmente, vinieron a formar parte de la zona rural de nuestro municipio.

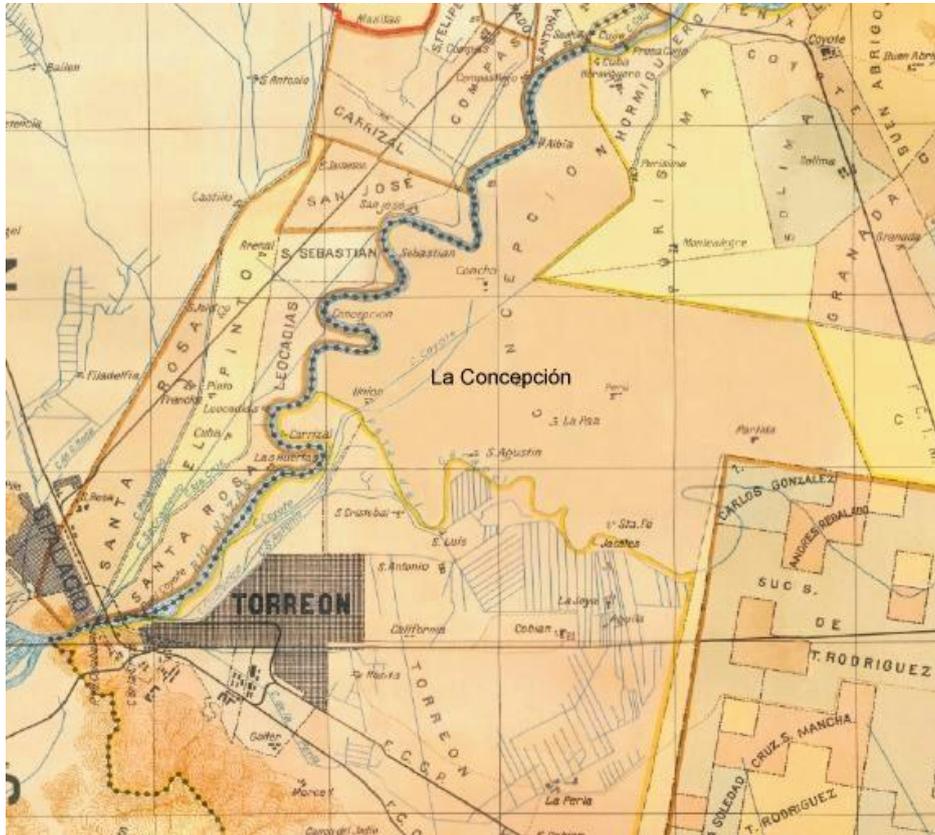
De esta manera, hubo una cierta cantidad de torreonenses que no radicaban en la mancha urbana de nuestra villa y posterior ciudad, y que tampoco fueron propiamente inmigrantes. Simplemente fueron incluidos en la zona rural de la jurisdicción del municipio de Torreón.

Uno de estos lugares fue el Rancho de La Concepción, ubicado en la margen derecha del Río Nazas, al noreste de nuestra ciudad. En 1848, antes de que existiera Torreón, el lugar era parte de la enorme Hacienda de San Lorenzo de la Laguna. Cuando el presbítero Anacleto Lozano, cura de Viesca, levantó ese año de 1848 su “Padrón general de los habitantes del pueblo del Álamo de Parras y su comprensión”, uno de los lugares censados fue precisamente el Rancho de la Concepción. Una copia de este padrón se encuentra depositada en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón.

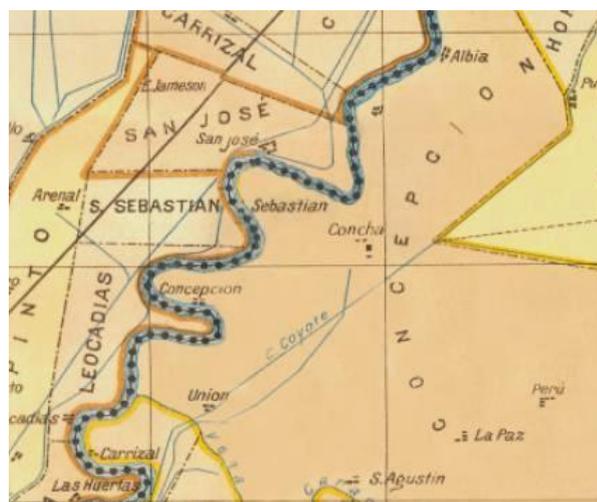
Entre las diversas familias que lo poblaban, llamó mi atención, aquélla formada por el matrimonio de Santos Altamirano y su esposa Jacoba Vallejo. Según el padrón, este

¹ Maestro y doctor en Historia por la Universidad Iberoamericana México. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón; investigador y docente del mismo campus. Ensayista, Cronista Oficial de Torreón.

matrimonio contaba con las siguientes hijas: a Dionisia, de 18 años, a María de la Paz, de 16; a Gregoria, de 14; a Valeria, de 12, y a Marcelina, de 4.



Torreón, al suroeste de La Concepción²



Detalle

² Mapa del Ing. Federico Wulff. Torreón, 1914

El estudio de esta familia a partir de los archivos genealógicos de los Santos de los Últimos Días (SUD) nos permiten obtener nuevos conocimientos acerca de los movimientos migratorios de los habitantes del Rancho de La Concepción, y también sobre sus lugares de origen, antecedentes étnicos y sus troncos familiares, netamente laguneros.

Santos Altamirano Lomas, quien nació en Mapimí en 1805, era hijo de Juan José Altamirano y de Juliana Lomas, y se casó con María Jacoba Vallejo el 29 de enero de 1830, en la parroquia de Santiago Apóstol, de Mapimí.



Mapimí, en el mapa de Urrutia, 1769

De acuerdo a los archivos genealógicos, este matrimonio tuvo por hijos a Anselmo Altamirano Vallejo, nacido en 1827 en Mapimí, y quien se casó el 19 de septiembre de 1847 con María Paula de la Cerda en Mapimí. La “Marcelina” del padrón aparece como nacida el 29 de junio de 1843, y bautizada el 6 de julio de ese año en Mapimí como “María Marciala del Refugio Altamirano Vallejo”. María Silvestra Altamirano Vallejo nació el 31 de diciembre de 1839, y fue bautizada ahí mismo el 9 de enero de 1840. Gregoria Altamirano Vallejo nació el 11 de marzo de 1835

y fue bautizada el día 15 del mismo mes y año en Mapimí. José Susano Altamirano Vallejo nació en el Rancho de la Concepción en 1849, y fue bautizado el 6 de junio de ese año en San José y Santiago de Viesca.



Alamo de Parras (Viesca) Mapa de Lafora, 1771

Los Padres de Santos Altamirano Lomas, como hemos mencionado ya, lo fueron Juan José Altamirano Alviso (mestizo originario de Parras) y de María Juliana Lomas Vázquez (mestiza originaria de San José y Santiago del Álamo) casados en el pueblo de San José y Santiago del Álamo (Viesca, Coahuila) el 6 de mayo de 1791. El presbítero que ofició su matrimonio fue Manuel Sáenz de Juangorena, Capellán de la Compañía Volante de San Carlos de Parras.

A continuación, se transcribe la partida de matrimonio (Copia de los libros parroquiales de Viesca en el Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Torreón):

“En el año del Señor de mil setecientos noventa y un años = En seis días del mes de mayo de dicho año, habiéndose hecho las tres moniciones los días siguientes: la primera el

día tres de abril, Domínica Cuadragésima; la segunda el día diez de dicha Domínica Pasionis Prim.; la tercera el día diez y siete Domínica Palmarum Prim. = En tanto se decía esta Misa Mayor en esta santa iglesia parroquial del pueblo de Señor San José y Santiago del Álamo, y no habiendo descubierto impedimento alguno, yo, don Manuel Sáenz de Juangorena, capellán de la Compañía Volante de San Carlos de Parras y actual teniente de cura de este pueblo, desposé solemnemente en dicha parroquial por palabras de presente a Juan José Altamirano, mestizo originario del pueblo de Parras, hijo legítimo de Isidro Altamirano y de María Josefa Alviso = y a María Juliana Lomas, mestiza, originaria de este pueblo, hija legítima de José Lomas y de María Ignacia Vázquez, habiendo preguntado y tenido de ambos su mutuo consentimiento, siendo padrino Rafael Estrada, originario de Parras, casado con Juana Alviso [...] Manuel Sáenz de Juangorena”.

Resulta muy claro, pues, cómo los viejos pobladores de Parras, de Viesca y de Mapimí se establecían en los ranchos de la Hacienda de San Lorenzo de la Laguna, cómo iban ellos a recibir los sacramentos a las parroquias de Viesca o de Mapimí, y cómo, en 1893, sus lugares de residencia quedaron incorporados al nuevo municipio de Torreón.

Otra familia muy relacionada con los Altamirano Vallejo, es la de los Altamirano Juárez. En el Rancho de la Concepción y en una casa contigua a la de Santos Altamirano, fue empadronada en 1848 la familia formada por Pablo Altamirano y Rosa Juárez. Sus hijos, de acuerdo a ese padrón, eran María Dolores, Bernardino y Anastacia. Esta información, como en el caso de Santos Altamirano, procede del “Padrón general de los habitantes del pueblo del Álamo de Parras y su comprensión” levantado en 1848 y citado en el artículo anterior.

De Pablo Altamirano Froto sabemos que nació en el Álamo de Parras (Viesca) en 1799 o 1800, y que muy probablemente por su padre, era medio hermano de Santos Altamirano, su vecino en la Hacienda de la Concepción.

Pablo Altamirano Froto casó en primer matrimonio el 5 de octubre de 1820 en San José y Santiago del Álamo (Viesca). El resumen de la partida de matrimonio es el siguiente:

Pablo Altamirano, indio, originario de ese pueblo del Álamo de Parras, de 20 o 21 años de edad, soltero, hijo legítimo de Isidro Altamirano y de María Inés Froto, ya difunta, casa con María Francisca Guerra, mestiza soltera, de 34 años de edad, originaria de ahí mismo, hija natural de Petra Guerra. Padrinos: Gregorio Alvarado y María de la Ascensión Hernández. Firmó la partida sacramental Mariano de Riaño, cura teniente. Libro 3º de matrimonios, 1788-1827, tomo II, foja 242.

El 1 de marzo de 1829, Pablo Altamirano, viudo en primeras nupcias de María Francisca Guerra, se casó por segunda ocasión, en la parroquia de Santiago Apóstol de Viesca, con María Rosalía Juárez, de edad de 16 años, hija legítima de Luis Juárez y de Juliana Deras. Firmó la partida matrimonial Juan José Díaz, teniente de cura. Libro 4º de matrimonios, 1828-1844, foja 9.

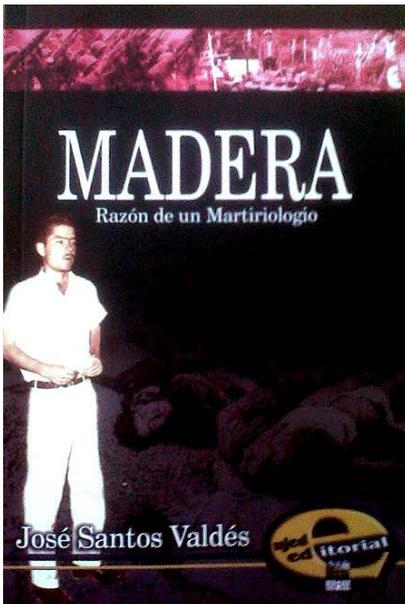
Por los archivos genealógicos SUD, sabemos que María de los Dolores Altamirano Juárez nació en la Vega de Marrufo (actualmente Matamoros, Coahuila) en 1836, y que se casó con Manuel Ramírez el 27 de septiembre de 1852, en la parroquia de Santiago Apóstol de Viesca. Bernardino Altamirano Juárez nació en 1834 en San José de Matamoros, y se casó con Remigia Sifuentes el 20 de agosto de 1864 en la parroquia de Santiago Apóstol, en Viesca. María Anastacia Altamirano Juárez habría nacido en la Vega de Marrufo en 1840, y se habría casado con

Francisco Rodríguez el 9 de mayo de 1856 en la parroquia de Santiago Apóstol, en Viesca.

Hijos de Bernardino Altamirano Juárez y Remigia Sifuentes fueron: María de la Luz, nacida el 12 de mayo de 1872 en Matamoros, Coahuila y bautizada ahí mismo 3 días después; Juan, quien nació en 1875 en Matamoros, Coahuila y casó ahí mismo con Bartola Alonzo en 1895. Juan y Bartola tuvieron a su vez a Remigia Altamirano Alonzo, nacida el 15 de febrero de 1896 en Matamoros, Coahuila.

Hijos de María Anastacia Altamirano Juárez y de Francisco Rodríguez fueron los siguientes: Donaciana, nacida el 24 de mayo de 1873 en Matamoros, Coahuila, y bautizada ahí mismo el 17 de noviembre de ese año; Mariano, nacido el 17 de abril de 1875 en Matamoros, Coahuila, y bautizado ahí mismo el 2 de mayo del mismo año; Asunción, nacido cerca de 1875 en Matamoros, Coahuila, y casado ahí mismo con Lázara Lobo Fernández en 1894.

EL MOSTRADOR



MADERA DE JOSÉ SANTOS

VALDÉS

JAIME MUÑOZ VARGAS

Recuerdo que en dos ocasiones escuché de Carlos Montemayor el comentario que aquí traigo; la primera vez, en la presentación de *Las armas del alba* allá por 2003 en el Museo Regional de La Laguna; la segunda, apenas dos semanas antes de morir, en una breve charla sostenida con alumnos de la Normal Superior de Gómez Palacio. Dijo el escritor parralense que unas pocas horas después del asalto al cuartel militar de Madera, Chihuahua, leyó en los periódicos de la ciudad de México, donde hacía sus estudios en la UNAM, que los jóvenes participantes en aquel acontecimiento eran calificados como delincuentes, revoltosos, gavilleros y demás. No cito textualmente, pero creo que soy fiel a las palabras del maestro Montemayor: señaló que le pareció sumamente extraña la categorización que los medios hacían de los guerrilleros, pues él había tenido la oportunidad de trabar relación con algunos y sabía que lejos de ser delincuentes, los caídos en el emprendimiento revolucionario contra el cuartel de Madera eran personas nobles, preparadas y generosas,

con un sentido de la justicia muy afinado y congruentes en todo sentido. Aquel día a Montemayor le quedó claro, cuando aún era estudiante universitario, que los hechos de esa naturaleza, críticos al poder, contaban con dos versiones: la que ofrecían los medios al servicio de los intereses de unos cuantos, y la otra, la verdadera, oculta en montones de brumas deliberadamente creadas para que el dato cierto no tocara la luz, lo que desde entonces determinó en él la necesidad de formarse como investigador y esclarecedor de la verdad en temas relacionados, en general, con los grupos guerrilleros del país, y, en particular, con el caso de Madera.

Esta necesidad de Montemayor es la misma que palpita a corazón abierto en las páginas de *Madera, razón de un martirologio*, del profesor lagunero José Santos Valdés. Escrito entre abril y octubre de 1967, *Madera* es un documento valioso no tanto para entender el hecho en sí, el asalto al cuartel, que en términos reales ocupa una parte breve del libro, sino los antecedentes que dieron pie a la desesperada iniciativa de un puñado de jóvenes radicalizado en la idea de oponerse a un estado de cosas notablemente injusto.

El profesor Santos Valdés, autor de una amplia bibliografía que ojalá siga revisitando las imprentas, escribió su *Madera* casi al calor de los hechos, cuando todavía no se había disipado el olor a pólvora del asalto. Es por esto, quizá, que la información disponible para reconstruirlo resulte todavía vaga, sostenida en documentos recién elaborados y en no pocos casos contradictorios.

Más importante en este libro es, creo, el propósito que lo anima, un propósito insinuado desde el mismo título. Donde leemos “razón de un martirologio”, lo que debemos entender es que el estudio no tratará de describir pormenorizadamente el asalto, sino los resortes que lo motivaron, de ahí el largo recorrido monográfico por la realidad de Chihuahua a principios de los sesenta, de ahí la detalladísima exposición de las condiciones que guardaba esa entidad que hasta la fecha sigue siendo, como todas las mexicanas, mártir, sacrificada por la ambición y la rapiña de sus inmensos recursos naturales.

El profesor lagunero entendió bien, a dos años del asalto al cuartel, que el hecho no fue un exabrupto de unos locos o, mucho menos, un zarpazo de la delincuencia, sino el gesto de unos jóvenes convencidos de que se habían

dado en Chihuahua las condiciones de injusticia como para emprender la lucha armada. El libro trata entonces de explorar el pasado inmediato al asalto, principalmente el relacionado con las condiciones de vida, profundamente desiguales, de privilegiados y desheredados, de suerte que al leerlo comprendemos mejor (no mejor, sino bien) la lógica del proyecto encabezado por Arturo Gámiz García y Pablo Gómez Ramírez.

El libro consta de catorce capítulos, un apéndice fotográfico y un colofón. En estricto sentido, sólo el capítulo 11 está estrechamente vinculado al asalto al cuartel. Los otros, como dije líneas antes, son el andamiaje que sostiene, con abundancia de datos estadísticos, históricos y sociológicos, la lógica del asalto. Esto es importante en un tema de esta índole (más si lo ubicamos en el contexto de su redacción), pues en aquel momento el control y la cerrazón de los medios de comunicación eran casi absolutos, de suerte que lo más escaso era la información y el análisis confiables, al menos las cartas completas sobre la mesa del ciudadano de a pie. El profesor Santos Valdés, hombre comprometido hasta los tuétanos con la verdad de los desvalidos, hizo en *Madera* un aporte importante, fundamental incluso, a la historia de los movimientos revolucionarios mexicanos que luego, en la década de los setenta, tendrían mayor ímpetu y recibirían del implacable echeverriato la represión atroz por todos nosotros conocida.

Vuelvo al arranque de esta vertiginosa y muy superficial reseña: así como Carlos Montemayor enfatizó, en los veinte años recientes, que a los héroes de Madera se les difamó con toda suerte de adjetivos ruines y que su trabajo narrativo e histórico serviría para vindicarlos, Santos Valdés, el humilde y generoso profesor lagunero José Santos Valdés, escribió en 1967 que “los mártires de Madera fueron eso: Mártires y de ninguna manera bandidos y salteadores como los calificó precisamente el hombre que tiene la culpa de que hayan muerto”. Cumplido, creo, fue ese objetivo en *Madera, razón de un martirologio*.

Madera, razón de un martirologio, José Santos Valdés, Universidad Juárez del Estado de Durango, Durango, 2011, 214 pp.

LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1.- [Una disputa vitivinícola en Parras \(1679\)](#). Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

2.- [Censo y estadística de Parras \(1825\)](#). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

3.- [Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.

4.- [Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.](#) Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

5.- [Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango \(1761-1819\)](#). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

6.- [Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.](#) Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.

7.- [Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.](#) Sergio Antonio Corona Páez

8.- [La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria.](#) Sergio Antonio Corona Páez.

En existencia sobre soporte de papel, sin enlace:

9.- [Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007.](#) Sergio Antonio Corona Páez